

DDM

Bogotá D.C, 6 de septiembre de 2024

Doctor

Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez

Ministro

Ministerio de Salud y Protección Social

Carrera 13 No. 32-76

Bogotá D.C

Asunto: Traslado de la Pregunta No. 3 del Cuestionario a Debate de Control Político de la Proposición No. 09 de 2024 relacionada con "La situación actual y futuro del sector empresarial en Colombia: los retos de las empresas regionales"

Respetado Señor Ministro,

De conformidad con el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, remito traslado por competencia a su Despacho la Pregunta No. 3 del el Cuestionario a Debate de Control Político de la Proposición No. 09 de 2024 relacionada con "la situación actual y futuro del sector empresarial en Colombia: los retos de las empresas regionales", radicada en la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes por los Honorables Representes Juana Carolina Londoño Jaramillo y Luis Miguel López Aristizábal. La pregunta señala:

3. ¿Qué acciones está llevando a cabo el Ministerio para mitigar la incertidumbre generada por posibles cambios regulatorios en los sectores laboral, de salud, pensional y educativo?

Por consiguiente, y teniendo en cuenta el carácter prioritario de las peticiones elevadas por el Congreso de la República de acuerdo con lo establecido en el artículo 249 de la Ley 5 de 1992, solicitamos de manera respetuosa que se emita respuesta directa al peticionario con copia a este Ministerio.

Cordialmente,



FABIO ALEJANDRO PEREA HOLGUIN

ASESOR

DESPACHO DEL MINISTRO1

Anexo: Proposición 09

Copia: comision.segunda@camara.gov.co

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21